FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES DE 1 DE JUNIO DE 2026

PRESIDENTE
Dª Juliana Otón Martínez

SECRETARIO
D. Pedro José Méndez Martínez

VOCALES
Dª Ana Guzmán Navarro
Dª Rosa María García Cayuela
Dª Aida Tornero Chueco
D. Fulgencio Angosto Conesa (ausencia justificada)
Dª Florentina Martínez Ros
D. Iván Lillo Cifuentes
D. Pedro Emilio Conesa Martínez
D. Fulgencio Bernal Cervantes

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en la zona común del Local Social Municipal de Los Dolores, sito en C/ Alfonso XIII, 101, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Dª Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Asisten diecisiete vecinos y el Presidente de la Avv. Del Poligono de Santana.
También nos acompaña el Concejal del equipo de gobierno D. Ignacio Jáudenes.

Sra. Presidente; buenas noches y agradezco la asistencia a todos los presentes.
A continuación pasamos a la lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de aprobación del acta de la sesión de pleno ordinario de 11 de marzo de 2026.
2. Información de gestión económica del ejercicio en curso e informaciones varias de gestión por parte de la Sra. Presidente.
3. Propuesta de modificación presupuestaria.
4. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapII)
5. Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (CapVI)
6. Exposición de mociones siguiendo procedimiento establecido, para su debate y posible aprobación.
7. Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA UHRM 922M Q7PM FQMK

ACTA SESION DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026 - SEFYCU 4518757

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO DE 11 DE MARZO DE 2026

No habiéndose manifestado oposición o consideración en contra a la misma, queda aprobada por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO EN CURSO E INFORMACIONES VARIAS DE GESTIÓN POR PARTE DE LA SRA. PRESIDENTE.

En relación a los presupuestos que llevamos aprobados durante este ejercicio

- Construcción de acera en calle Maracaibo hacia Bda. Hispanoamérica ya se encuentra terminada, los vecinos están muy contentos ya que es un recorrido muy frecuentado tanto para ir al CEIP Gabriela Mistral como al cementerio.
- Mejora de accesibilidad en calles Corredera y Jardines también va muy avanzada. Se ha tenido que explicar a los vecinos la necesidad de realización de la ampliación de acera, dado la peligrosidad por tránsito diario de niños a la Escuela Infantil Jardines. Con ello se dota del paso de peatones tan necesario para atravesar la calle corredera de izquierda a derecha según subida.
- Se ha adquirido el contenedor marítimo para zona trasera del escenario en la Plaza Virgen de Los Dolores.
- Las zonas infantiles de Plaza de la Hispanidad y Plaza de Juan Calero comenzarán en breve según marcan los tiempos de construcción de los juegos infantiles.

INFORMACIONES VARIAS

Se han gestionado las siguientes a través de diferentes vías siendo la más común, instancia por sede electrónica:

- Solicitud de obras de teatro y actividades para desarrollar en nuestro área de competencia.
- Solicitud de reubicación de contadores de agua en zona de El Plan lindando con el Polígono de Santa Ana.
- Solicitud de reposición de alarma en local social de Bda. Hispanoamérica.
- Solicitud de corte de calle y reserva de espacio en C/Virgen de Guadalupe
- Solicitud de línea amarilla en C/Uruguay
- Solicitud de delimitación de carriles en C/Maracaibo
- Solicitud de catalogación de suspiro y otras viviendas.
- Solicitud de control de colonias de gatos a Sanidad
- Solicitud de reparación de jardineras en la Iglesia de Los Dolores
- Solicitud de acompañamiento en procesión Mª Auxiliadora
- Solicitud de permiso para construcción de dársena de espera en C/Maracaibo.

OTRAS.

- Coordinación con Laboratorio Municipal por problema de plaga en C/Trovero Pastor.

- Realización de cuatro charlas sobre seguridad ciudadana para personas mayores, tres con la colaboración de Policía Nacional y una con la colaboración de Guardia Civil.

También se han realizado mas de 30 incidencias de farolas fundidas, calles apagadas, contenedores, limpieza de contenedores, movimiento de contenedores y limpieza viaria.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA UHRM 922M Q7PM FQMK

ACTA SESION DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026 - SEFYCU 4518757

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

3.-PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Propuesta de aprobación, si procede, de modificación presupuestaria del Cap: II "mantenimiento y reparaciones" al Cap: VI "inversiones reales" por un importe de 66.105,25 €.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

4.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPII)

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de reparación del techo del escenario de la Bda. Hispanoamérica con repintado completo en altura, por un importe total de 4.923,49€.

Sometida a votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

5.- PROPUESTAS DE GASTO PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE (CAPVI)

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de adecuación de paso en el entronque de la vía verde a su paso por C/Álvarez Alonso, por importe de 14.101,41€.

Sometida a votación la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de construcción y montaje a pie de obra de 68 metros de barandilla con sujeción lateral en acera de C/Fortaleza, por importe de 10.285,00€

La propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de suministro y colocación a pie de obra de biosaludables y dos aparcabicis en Plaza Celestino Sánchez en residencial Casablanca de la Bda. San Cristóbal, por un importe de 3.639,68€

La propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de creación de nueva área con suministro y colocación a pie de obra de equipo de calistenia en lateral de vía verde a la altura de la plaza del Aloe en residencial Casablanca de la Bda. San Cristóbal, por un importe de 16.093,00€

Sometida a votación la propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de suministro de 50 papeleras de 50L de capacidad con tapadera y cenicero, para su colocación según necesidad, por importe de 5.987,08 €.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

- Propuesta de aprobación de gasto, si procede, de adecuación de parcela municipal en C/Camino del Albergue, por importe de 15.998,16€.

Sometida a votación la propuesta se aprueba por unanimidad.

Ivan; mi grupo MC hemos votado favor porque hemos tenido los presupuestos en tiempo y forma y se han estudiado conjuntamente, y algunas de las cosas que se han incluido han sido iniciativas que hemos traido aquí. Así que este es el camino a seguir.

Pedro Emilio; yo también, porque nos has traido los presupuestos, así que gracias y puedes confiar en nosotros.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Código Seguro de Verificación: H2AA UHRM 922M Q7PM FQMK

ACTA SESION DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026 - SEFYCU 4518757

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

6.-EXPOSICIÓN DE MOCIONES SIGUIENDO PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PARA SU DEBATE Y POSIBLE APROBACIÓN.

No se ha presentado ninguna moción.

7.-RUEGOS Y PREGUNTAS. SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

PREGUNTA:

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
22/05/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
22/05/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 75422/2026
22/05/2026 14:31

Ayuntamiento Cartagena

SOMOS CARTAGENA, SOMOS FUTURO

PREGUNTA QUE PRESENTA PEDRO EMILIO CONESA MARTÍNEZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES SOBRE LA PARÁLISIS INSTITUCIONAL

Exposición de Motivos

Durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026, este Grupo Municipal ha presentado decenas de iniciativas (mociones y preguntas) nacidas de las demandas directas y urgentes de los vecinos de Los Dolores y de todos los barrios dependientes de esta presente Junta Municipal. Hemos aprobado acuerdos en materia de seguridad, de sanidad, de limpieza, de urbanismo, de tráfico, de bienestar social, como podéis ver de casi de todo. Sin embargo, la tónica general por parte del Ayuntamiento de Cartagena y de las distintas concejalías ha sido el silencio administrativo, la ejecución a medias de los proyectos o, directamente, el desprecio a lo aprobado por esta Junta Municipal ya sea por parte de nuestro partido político o cualquier otro.

Aprobar mociones que luego no se dotan de presupuesto ni se ejecutan convierte a este órgano de representación en un mero formalismo vacío, erosionando la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. Los vecinos pagan sus impuestos religiosamente —con recientes e importantes subidas en recibos como el del agua, el de la basura o el del famoso impuesto de circulación— y merecen que las mejoras aprobadas para su entorno pasen del papel a la realidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNCIPAL LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA R2PF PE7M 47ET DJVH
25 PREGUNTA - PARÁLISIS INSTITUCIONAL - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 1 de 3

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UHRM 922M Q7PM FQMK
ACTA SESION DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026 - SEFYCU 4518757
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
22/05/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
22/05/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 2542/2026
22/05/2026 14:31

Ayuntamiento Cartagena

SOMOS CARTAGENA, SOMOS FUTURO

Prueba de esta voluntad de diálogo es que este grupo se ha visto obligado en los últimos ejercicios a modificar su estrategia, priorizando la formulación de preguntas sobre la presentación de nuevas mociones, con el único fin de supervisar y recordar de manera sistemática aquellos acuerdos plenarios que permanecen desatendidos, incluso habiendo sido aprobados por unanimidad. Frente a discursos de corte personalista que pretenden monopolizar la labor por el barrio y proyectar una falsa exclusividad en el servicio a los vecinos, cabe recordar que esta oposición siempre ha brindado una colaboración inmediata y lealtad institucional cada vez que las necesidades de Los Dolores lo han requerido.

Asimismo, es necesario señalar la evidente asimetría de funciones en este órgano: mientras el desempeño de nuestra labor como vocales se ejerce exclusivamente desde el compromiso vecinal y la vocación de servicio desinteresada, la Presidencia ostenta una responsabilidad ejecutiva debidamente remunerada con cargo al erario público. Esta retribución económica comporta una obligación laboral y democrática ineludible que exige dar cumplimiento efectivo a las resoluciones aprobadas por este Pleno, en lugar de patrimonializar los logros colectivos de esta Junta.

_____

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNCIPAL LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA R2PF PE7M 47ET DJVH
25 PREGUNTA - PARÁLISIS INSTITUCIONAL - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 2 de 3

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UHRM 922M Q7PM FQMK
ACTA SESION DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026 - SEFYCU 4518757
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 5 de 9

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
PEDRO EMILIO CONESA MARTINEZ
22/05/2026 (según el firmante)

FIRMADO POR
MANUEL TORRES GARCIA
22/05/2026 (según el firmante)

SELLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 7542/2026
22/05/2026 14:31

Ayuntamiento Cartagena

SOMOS CARTAGENA, SOMOS FUTURO

Por todo lo expuesto, se presenta al Pleno de la Junta Municipal de Los Dolores la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Cuál es el grado de ejecución real (en porcentaje y con desglose presupuestario) de todas las mociones aprobadas por esta Junta Municipal en los últimos tres años, y qué justificación legal o técnica existe para aquellas que, pese a los años… sigue existiendo un bloqueo de las mismas?

Cartagena, a 22 de mayo de 2026

Firmado por CONESA MARTINEZ PEDRO EMILIO - ***6560** el día 22/05/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por MANUEL TORRES GARCIA - DNI ***4502** el día 22/05/2026 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Pedro Emilio Conesa Martínez
Vocal PSOE Junta Municipal Los Dolores

Manuel Torres García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA MUNCIPAL LOS DOLORES

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA R2PF PE7M 47ET DJVH
25 PREGUNTA - PARÁLISIS INSTITUCIONAL - LOS DOLORES_signed_signed
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 3 de 3

Presidente; el grado de ejecución real en porcentaje y desglose presupuestario no lo tengo. De todas formas tu mismo puedes ir comprobando todo lo que se ha hecho.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: H2AA UHRM 922M Q7PM FQMK
ACTA SESION DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026 - SEFYCU 4518757
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/
Pág. 6 de 9

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

Pedro Emilio; en el momento que realicé este escrito tenia un alto nivel de crispación por como se estaban haciendo las cosas en esta junta. Como vimos, el otro dia en la junta de portavoces, la presidencia nos mostró los presupuestos, se ha notado un cambio, y por tanto mi estado de ánimo en este momento es mucho mejor.

RUEGO:

Ayuntamiento Cartagena

RUEGO QUE PRESENTA IVÁN LILLO CIFUENTES, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE LOS DOLORES, SOBRE `POLÍGONO SANTA ANA´

La Junta debe ser una institución al servicio de todos los vecinos que forman parte de su ámbito territorial, sin distinciones ni agravios entre barrios, diputaciones o urbanizaciones, garantizando siempre la igualdad de trato, la cercanía institucional y el reparto equitativo de las inversiones públicas.

Sin embargo, durante el último Pleno de esta Junta, la presidenta realizó unas declaraciones en las que manifestó su negativa a celebrar un pleno en el Polígono Residencial Santa Ana, así como su rechazo a destinar inversiones a dicha zona, afirmaciones que han generado un profundo malestar e indignación entre numerosos vecinos.

Estas palabras suponen un mensaje de desprecio institucional y desamparo hacia los residentes del Polígono Residencial Santa Ana, quienes forman parte plenamente del ámbito territorial de esta Junta y, por tanto, tienen exactamente los mismos derechos que cualquier otro vecino a recibir inversiones y mejoras públicas, a ser escuchados por sus representantes, y a que se les acerque la actividad institucional a su barrio mediante la celebración de los plenos de sus juntas.

Una administración pública no puede establecer vecinos de primera y de segunda. La labor de una Junta Vecinal debe basarse en la cohesión territorial, la igualdad y la representación de todos los núcleos de población que la integran.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento el siguiente

RUEGO

1. Que la Junta de Los Dolores manifieste formalmente que todos los vecinos de su ámbito territorial merecen el mismo respeto, atención institucional e igualdad de trato, independientemente del núcleo de población en el que residan.

2. Que la presidenta de la Junta de Los Dolores se retracte públicamente de las declaraciones realizadas durante el último Pleno sobre el Polígono Residencial Santa Ana y sus vecinos.

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

3. Que la Junta reafirme su compromiso de realizar inversiones en todos los barrios y núcleos que forman parte de su ámbito competencial, incluido el Polígono Residencial Santa Ana, atendiendo a criterios objetivos y de interés general.

4. Que se estudie la celebración de futuros plenos o sesiones informativas de la Junta en distintos barrios y núcleos de población del territorio, incluyendo el Polígono Residencial Santa Ana, como medida de cercanía institucional y participación vecinal.

Cartagena, 29 de mayo de 2026.

Fdo. Iván Lillo Cifuentes

Vocal de MC Cartagena en la Junta de Los Dolores

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LOS DOLORES

Presidente; recojo el ruego.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA **Código Seguro de Verificación: H2AA UHRM 922M Q7PM FQMK**

ACTA SESION DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026 - SEFYCU 4518757

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
PRESIDENTE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
JULIANA OTON MARTINEZ
28/10/2026

FIRMADO POR
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES
PEDRO JOSE MENDEZ MARTINEZ
28/10/2026

Pedro Emilio; lo mio es una queja, con respecto a las asociaciones. Igual que nos reúnimos los miembros de esta junta municipal para repartir dinero en subvenciones a las distintas asociaciones, me gustaría nos tuvieran en cuenta cuando realicen cualquier acto y que avisen, ya que todos los vocales formamos parte de la junta municipal de Los Dolores.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte y nueve horas diez minutos, extendiendo yo, el secretario éste Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

SECRETARIO	**PRESIDENTE**
D. Pedro José Méndez Martínez (documento firmado electrónicamente)	Dª. Juliana Otón Martínez (documento firmado electrónicamente)

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA **Código Seguro de Verificación: H2AA UHRM 922M Q7PM FQMK**

ACTA SESION DE PLENO ORDINARIO DE 1 DE JUNIO DE 2026 - SEFYCU 4518757

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/